

<p>Dirección de Educación Inicial. Dirección de Educación Privada. Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia. Inspectora Técnica General. Inspectoras/es Técnicos Regionales. Inspectores Técnicos Seccionales (G. Estatal y Privada). Directoras/es de Jardín de Infantes. Exclusivos, Nucleados y Anexos. Docentes de Educación Inicial.</p>	<p>Producido por: Secretaria Técnica de Educación Inicial: Prof. Adriana Viviana Chein.</p>
---	---

OBJETO: Informar el cronograma de citación según **RESOL-2025-6012-E-GDEMZA-DGE**, Convocatoria Concurso Ingreso a la Docencia año 2026-Nivel Inicial.

La Secretaria Técnica y Presidente de la Junta Calificadora de Méritos de Nivel Inicial, dando cumplimiento al contenido de la **RESOL-2025-6012-E-GDEMZA-DGE** de fecha 27 de octubre 2025 y su Rectificatoria parcial **RESOL-2025-6423-E-GDEMZA-DGE**, de fecha 27 de noviembre 2025, la que reglamenta el Convocatoria Concurso Ingreso a la Docencia año 2026 Nivel Inicial, a cargos titulares en establecimientos educativos de Nivel Inicial y su Ampliatoria **RESOL-2025-6306-E-GDEMZA-DGE** de fecha del 18 de noviembre de 2025, **ANEXO I** Cargos Vacantes, **ANEXO II** Reserva de Cargos Vacantes 15% y **ANEXO III** Autorización a Tercero que dependen de la Dirección General de Escuelas.

Se EMITE la Circular que consta de **tres ANEXOS** que a continuación se detallan:

ANEXO I: Cronograma de citación para el Concurso Ingreso a la Docencia, según la modalidad virtual sincrónica 2026 de Nivel Inicial.

ANEXO II: Documentación Requerida.

ANEXO III: **PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE INGRESO A LA DOCENCIA 2026.**

ANEXO I

CRONOGRAMA: Citación de Concurso de Ingreso a la docencia 2026-Educación Inicial.

15-12-2025	<p>Concurso de Ingreso Docente modalidad Virtual sincrónica 2025. Ingreso a la sala virtual por orden de Méritos: 8.30 hs. a 10:30 hs. del orden 01 al 50 10:30 hs. a 12:30 hs. del orden 51 al 100 13:00 hs. a 15:00 hs. del orden 101 al 150 15:00 hs. a 18:00 hs. del orden 151 al 250</p>
------------	--

16-12-2025	8.30 hs. a 10:30 hs.	del orden 251 al 350
	10:30 hs. a 12:30 hs.	del orden 351 al 450
	13:00 hs. a 14:00 hs.	del orden 451 al 550
	14:00 hs. a 15:00 hs.	del orden 551 al 650
	15:00 hs. a 16:00 hs.	del orden 651 al 750
	16:00 hs. a 17:00 hs.	del orden 751 al 850
	17:00 hs. a 18:00 hs.	del orden 851 hasta finalizar.
01-02-2026	Alta de los docentes que optaron en Concurso	

La liberación de los/as docentes que realizan el mencionado concurso es de acuerdo al Orden de Méritos Definitivo según inscriptas en rol Eventos 2026, quienes manifestaron su voluntad de participación, será según el cronograma solo en el turno que le toca optar.

Las docentes que optando hasta las 13:00 hs. y que deben ingresar en el turno tarde, cuando la distancia así lo requiera podrán llegar con tardanza a su trabajo y están debidamente justificada.

ANEXO II

Documentación Requerida

- DNI Original.
- DDJJ de horas y/o cargos, actualizada.

Si posee cargo titular, la renuncia al 31/01/2026. Debe encuadrarse en la Ley N° 6929/01 en su art.12.

Presentar certificado de Antecedentes Penales (RESOL-2022-609-GDEMZA-DGE), en formato PDF, tal como lo emite el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (www.dnrec.jus.gov.ar) vigente al momento del acto modalidad virtual sincrónico.

Haber enviado la documentación correspondiente para poder concursar al correo: dge-jcinicial@mendoza.gov.ar, toda la documentación en un PDF.

ANEXO III

PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE INGRESO A LA DOCENCIA 2026

- 1.-** Se enviará un enlace con horario según Orden de Mérito Definitivo, para ingresar a la sala de reunión virtual y confirmar su asistencia.
- 2.-** Previo al concurso, el/la docente recibirá desde Junta Calificadora de Méritos de Nivel inicial al correo declarado que figura en GEI, el enlace para ingresar a la sala de reunión virtual con el horario especificado (el enlace enviado es de uso exclusivo y para este concurso).
- 3.-** El/la docente podrá conectarse desde el dispositivo y desde punto que desee: particular, desde su escuela, EduRed más cercano (podrá consultar domicilio de los mismos en Portal Educativo Mendoza.)

- 4- El/la docente deberá ingresar a la sala de reunión desde su cuenta, en la que deberá aparecer su nombre y apellido, para ser identificado/a. No debe aparecer con otros nombres, apodos o nombre de fantasía.
- 5.- En la fecha y hora señalada, el/la postulante ingresará a la sala de reunión (enlace) donde encontrará a los/as Miembro de la Junta Calificadora y a los/as otros/as docentes citados/as a la misma hora. La reunión será grabada y transmitida por YouTube. El organizador de la reunión mantendrá todos los micrófonos de los/as postulantes silenciados, excepto el de la persona que está participando.
- 6.- El/la miembro de Junta Calificadora llamará a el/la postulante, respetando el listado de aspirantes Inscriptos en ROL EVENTOS. El/la concursante deberá tener su **cámara encendida**, para mostrar su **imagen**, la documentación que certifique **identidad** y **Declaración Jurada** cargos/horas actualizada, en caso de tratarse de persona autorizada esta deberá presentar la autorización correspondiente y la Declaración Jurada del/la postulante.
- 7.- Desde **YouTube** se podrá visualizar el seguimiento del acto, desde **zoom** se compartirá **el Orden Dinámico de Cargos**.
- 8.- Es responsabilidad de el/la docente constatar previo al concurso, la ubicación de las escuelas, movilidad, horarios, etc. correspondientes a los cargos publicados de su interés.
- 9- Al finalizar su participación, según cualquiera de los puntos precedentes, el/la docente expresará con claridad la aceptación de lo actuado.
- 10- El proveído del cargo optado será enviado al correo declarado en GEI. El/la docente deberá presentarlo, dentro de las siguientes 72 hs. a las autoridades de la escuela que optó, por correo oficial según GEI.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular Cromograma para el Concurso de Ingreso a la Docencia 2026-Nivel Inicial

A: Marcelo Roberto Garcia Manzano (DEI#DGE), Laura Tello (DEPRIM#DGE), ALEJANDRO SERGIO LAURIA (DEPRIM#DGE), Rosa Monica Aznar (DEPRIM#DGE),

Con Copia A: Gisela Romina Orellana Maltese (JMNINI#DGE), Andrea Rosana Mantello (JMNINI#DGE), Maria Cristina Fernandez Arias (JMNINI#DGE), Emilce Araceli Martinez (JMNINI#DGE), Elia Silvana Real (JMNINI#DGE),

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.